

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**MEJORADA DEL CAMPO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Decreto 1731/2023, de 14 de julio, de renovación del Decreto 1625/2023, de 3 de julio.

El alcalde del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el Decreto 1731/2023, de 14 de julio de 2023, de revocación del Decreto 1625/2023, de 3 de julio, de avocación de competencias delegadas en favor del concejal-delegado Modelo de Ciudad y Patrimonio a partir del viernes 14 de julio de 2023.

Mejorada del Campo, a 14 de julio de 2023.—El alcalde, Jorge Capa Carralero.

(03/12.664/23)

